



DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

DOMINGO 23 DE OCTUBRE DE 1831.

S. Pedro Pascual, obispo, y S. Juan Capistrano, confesor. = Cuarenta Horas en la real iglesia de monjas de Sta. Teresa.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AVER.				AFECCION. ATRON- DE SOL.
Epocas.	Term. R.	Barómetro.	Atmósfera.	El 18 de la luna.
7 de la m.	10 s. o.	26 p. 3½ l.	Este. y Ráf.	Saló el sol á las 6
16 del día.	16 s. o.	26 p. 3½ l.	Este. y Ráf.	y 29 m., y se ponó
6 de la t.	14 s. o.	26 p. 3½ l.	Nordest. y Ráf.	á las 5 y 31.

Orden de la plaza del 22 de octubre de 1831. — Servicio para el 23.

Cefe de día el coronel D. Francisco Paula Sta. María.

Parada: cuarto regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería: maestros, escuadron ligero de Madrid y Voluntarios Realistas de infantería: patrullas, cuarto regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería y Voluntarios Realistas de la misma arma: capitán de visita de hospital, cuarto regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería: subalternos de reconocimiento de cabada y paja, escuadron ligero de Madrid: idem demas provisiones y utensilios, Veteranos: piquete al Prado, granaderos á caballo de la Guardia Real: idem á la plaza de toros, el mismo y Voluntarios Realistas de infantería.

En celebridad del cumpleaños de la Serma. Sra. Infanta doña Luisa Carlota el lunes 24 del corriente es de media gala; y S. A. R. recibirá á las once y media de aquel día. Las músicas y bandas de tambores se hallarán al frente del Real Palacio á la expresada hora. = Fernández.

Mandan los señores del real y supremo consejo de Castilla, y en su nombre y por comision especial el Sr. D. Joaquín de la Escalera, teniente corregidor de esta villa, que en conformidad de lo prevenido sobre creacion de archivo general de los protocolos y demas papeles de escribanos reales de esta corte, estos, personas particulares, cofradía y otros cualesquiera que no hayan entregado y tengan aun en su poder protocolos de escrituras y demas papeles de otros escribanos los pongan en el citado archivo, que se halla establecido en la Carrera de S. Francisco de esta corte, en el término de un mes parentorio, contado desde esta fecha, bajo la multa de 100 ducados, que se exigirán á su costa con apremio á cada uno de los inobedientes, pasado que sea sin haberlo cumplido, aplicados á arbitrio de los señores del mismo consejo: que todos los escribanos vivientes pasen al nominado archivo, si ya no lo hubiesen hecho, relaciones generales juradas ó testimonios de cuantos instrumentos ante ellos se hayan otorgado respectivamente, con distincion de todos ellos y expresion suficiente de las partes, día, mes y calidad del instrumento, jurando y dando fe al fin de las tales relaciones, si tienen ó les han quedado protocolos de otros escribanos, y si los tienen al tiempo del establecimiento del archivo ó despues sin haberlos puesto en él, expresando á quién los han entregado; y no cumpliendo con lo referido en el mes señalado han de quedar suspensos en el ejercicio de sus oficios hasta que lo practiquen, continuando anualmente en pasar al propio archivo igual relacion ó testimonio en el mes de enero de cada año de los demas instrumentos que ante todos ellos se fuesen otorgando, respecto de haberlos de retener en sí hasta su fallecimiento, ausencia, privacion ó suspension, y que cesando por cualquiera de estas causas han de recaer en el archivo: que los escribanos reales que no se hayan matriculado en el mismo lo verifiquen dentro del citado término y bajo la propia multa de 100 ducados de irremisible exaccion y con la misma aplicacion, lo cual practica-

rán bajo de dicha pena los escribanos notarios de reinos que en lo sucesivo se incorporen en su colegio de esta corte. Y para su notoriedad, y que no se alegue ignorancia, de expresa orden de los señores del referido consejo se manda publicar este para su efectivo cumplimiento, sirviendo para todos de solemne personal notificación. Dado en Madrid á 14 de octubre de 1831. = Joaquín de la Escalera, = Por mandado de S. S. = Santiago de la Granja, escribano de la comision.

Habiendo sido liquidados y satisfechos todos los créditos legítimos que se han presentado contra D. Joaquín Simón de Tovar á virtud del anuncio publicado en el diario de 28 de agosto último, se ha servido mandar el señor alcalde de Corte D. Antonio José Galindo, por si hubiere algunos otros, que se los vuelva á emplazar para que comparezcan en el prerito y perentorio término de diez días; prevenidos que pasado sin hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

D. Ruseño Menéndez Valdés y José Medina, vulgo Gaspachero, el primero vecino de Oliva, y el último natural de Torrente, reino de Valencia, ambos residentes en esta corte, se presentarán inmediatamente que llegue á su noticia este aviso en la audiencia del señor D. Joaquín de la Escalera, teniente corregidor de esta villa, por la escribanía de su número y Excmo. ayuntamiento á cargo de D. Domingo Bande; apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Por providencia del Sr. D. Joaquín de la Escalera, teniente corregidor de esta villa, y escribanía del número de D. Jacinto Gaxoa y Loeches, se cita, llama y emplaza á D. José María Noya, para que en el término preciso de seis días, contados desde hoy, comparezca en dicho juzgado y citada escribanía, á fin de hacerle saber cierta providencia del señor alcalde mayor de la ciudad de la Coruña; previniéndole que en otro caso lo parará el perjuicio que haya lugar.

Quien quisiere tomar en arrendamiento por tiempo de seis años 1214 fanegas y 7 celemines de tierra labrantis en el sitio llamado de las Jorillas, término de Puencarral, acuda á la secretaría del Excmo. ayuntamiento de esta villa del cargo del Sr. D. Miguel de Llana, donde se manifestarán las condiciones; estando señalado para su remate el día 29 del corriente á las doce de él en las casas consistoriales.

Quien quisiere hacer postura á los abastos de vinos, aguardientes y rosolis del reino, aceite, jabón y pescado seco, para consumo de los habitantes del real sitio de S. Udefesp por el año próximo de 1832, acuda á la escribanía de gobierno á enterarse de las condiciones bajo de las que, y otras justas que se propongan, se han de celebrar los remates en la forma siguiente: el de vinos tendrá efecto habiendo postura arreglada el día 7 de noviembre próximo y hará de las once; el de aguardientes y rosolis se realizará el siguiente 8; el de aceite y jabón el día 9, y el de pescado seco será el día 10 de dicho noviembre y hora señalada.

Debiendo llegar al puerto de Cádiz el buque-correo que conduce la correspondencia de la Habana del mes de setiembre, se avisa al público que dará la vela para el mismo punto con la de aquella Isla, Puerto Rico y Canarias, el primero de diciembre próximo.

Precio de las granas en el mercado de ayer de 22 octubre.

TRIGO.	CEBADA.	ARROSA.
De 38 á 44 rs. fanega.	De 13½ á 14.	De 20 á 21.

Solemne noventa y tres al Santísimo Cristo de Balaguer, que se venera en la real iglesia de S. Gil (antes de S. Ceyerano), consagra su real primitiva congregación, dando principio hoy 23 del presente mes, en que se celebra la fiesta principal. Estará todos los días manifestado el Santísimo Sacramento, y expuestas á la pública veneración las santas reliquias del Lignum Crucis, de la Esponja y de la Columna de la flagelación de nuestro Señor Jesucristo. Predicarán varios oradores. Por las tardes se empezará á las cuatro rezando el santo rosario, seguirá el sermón y novena, se cantarán los gozos, y se concluirá saliendo procesionalmente la congregación á la reserva del Santísimo Sacramento, después de la cual se darán á adorar las santas reliquias expresadas. El día 4 de noviembre se celebra la fiesta del glorioso cardenal S. Carlos Borromeo: predicará el M. R. P. Fr. Julián de Piedralabes, lector de teología y difinidor de provincia en dicho real convento de S. Gil; y por la tarde á las ocho y media se cantarán solemnes completas.

Novena solemne que en honor del arcángel S. Rafael se ha de celebrar en la iglesia de

S. Ignacio de Loyola de esta corte, dando principio hoy 23 del corriente. Se dirige á laura y gloria de Dios y para alcanzar de su divina Magestad por intercesion del santo arcángel y bien capitual de las almas, la salud de nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI, la de SS. MM. y AA. y sucesos felices del estado. Se celebra esta novena á expensas del Rey nuestro Señor, SS. AA. y los devotos que contribuyen con sus limosnas. Predicará todas las nueve tardes á las cuatro el Sr. D. Dionisio Manuel Rodríguez, predicador de la bóveda de S. Gines &c. Estará su Magestad manifiesto, y las dias 30 y 31 el jubileo de las Cuarenta Horas. El dia propio del arcángel predicará á las diez el referido Sr. D. Dionisio Manuel Rodríguez &c. La misa mayor, que se dirá á las diez todos los dias, se aplicará por los deshechores que concurren con sus limosnas, y por la tarde se cantarán los gozos para reservar.

Se avisa que desde hoy 23 del corriente la funcion que se suele hacer los domingos por la tarde en la real iglesia del colegio imperial de la compañía de Jesus, se hará en adelante por la mañana acabada la misa mayor, para que por la tarde concluidas las visperas se pueda explicar la doctrina cristiana.

El regimiento de granaderos á caballo de la Guardia Real necesita 135 pares de espuelas. Quien quisiere interesarse en su construccion se avisará mañana 24 del corriente de nueve á once de su mañana con el oficial comisionado por dicho real cuerpo, que vive en la calle del Caballero de Gracia, núm. 40, cuarto principal, con quien su vista del modelo que presente se tratará de ajuste.

En la calle de la Montera, núm. 28, cuarto segundo, se manifiesta un joven de 16 años de edad, que há quedado en el mismo estado que nació: su altura es de tres cuartas y dos dedos, y tiene la particularidad de doblar las manos lo mismo detras que adelante. La entrada á cuatro cuartos por persona.

En el aviso de la hostería de las Cuatro Estaciones, calle del Olivo alto, núm. 4, inserto en el diario de ayer, se olvidó anunciar el precio de la racion de truchas escabechadas, que es á 2½ rs., y las perdices id. á 6½ cada una.

El dueño de la hostería nueva de la calle de los Negros, desuso de proporcionar á sus parroquianos en lo posible algun desahogo en cuanto á lo reducido del local, se ha trasladado á la casa de enfrente en dicha calle, rejas encarnadas, en donde se servirán comidas desde 4 rs. arriba, por los cuales se da sopa, coñido, principio, postre, pan y vino, todo á elegir por lista, siempre que no pase de 2 rs. la racion de lo que se elija por cocido ó principio: asimismo habrá el pescado á la vizcaína que tanto gusta á los aficionados, compuesto por los mismos que en los años anteriores lo componian en la calle de la Salud, y por lista con la equidad que tiene acreditado.

En la posada nueva de la Gallega, calle de la Montepa, se halla la mensajería de Juan Díez Bormanteje para Búrgos, Santander y sus carreras. El mozo dará razon.

En dicha calle de la Montepa, posada de la Herradura, hay una galera para Búrbos y su carrera. El encargado de dicha galera dará razon.

En la Real de S. Luis, posada de la Cruz, se halla la galera de Puerta, ordinario de Búrgos, para donde saldrá el martes próximo: admite asientos y arrobas para dicha ciudad y sus carreras á precios equitativos. En la misma dará razon.

En la posada de la Encarnacion, calle de Alcalá, se halla la galera y un birlocho de cuatro ruedas de Manuel Andrea de retorno para Zaragoza y sus carreras: admite asientos y arrobas con equidad. El mozo de la misma dará razon.

TEATROS.

En el de la Cruz á las cuatro de la tarde se ejecutará la funcion siguiente: Se dará principio con el melodrama de grande espectáculo en dos actos titulado Jo-ó ó el Omguido, adornado de todo su correspondiente aparato escénico, de un pedregal traido por los Sras. Bazire y M. Fabiani, y de coros y balletos análogos á su argumento; terminará bre la funcion con el divertido sainete titulado El primer amor de unos payas. Actores en el melodrama: Sras. Martínez & I. García. Sras. Alard, Mate, Galindo &c. Id. en el sainete Sras. F. Rodríguez, D. Pinto y Martínez. Sras. J. Cubas, Campos, V. Perandres &c.

Adios. Deseando ser mas largos de lo regular los blancos que hay que hacer en los entreactos de esta funcion, para poder dar lugar á que los tramoyistas cambien las decoraciones, y que la orquesta tenga algun descanso, como tambien todos los demás empleados, se

espera de este ilustrado público disimulará con su acostumbrada indulgencia la tardanza que hubiere.

En el mismo á las ocho de la noche: La Revelacion de un secreto ó la media noche, drama acreditado en tres actos. A continuacion se hallarán los boleros de la tirana por la Sra. Cano y el Sr. Camprubi; terminándose la funcion con un divertido sainete. Actores en el drama: Sres. A. Baus y D. Pinto. Sres. Garcia Luna, R. Lopez, Galindo &c.

Entrada de antes de anoche 2657 rs. y 24 mrs.

Noche. Mañana lunes se ejecutará la graciosa comedia en dos actos titulada De Amor una travestida. En segunda baile nacional. A continuacion *Milúe el Jerobado*, pieza divertida en un acto.

En el mismo á las cuatro de la tarde: Se ejecutará el acreditado drama en cuatro actos de grande espectáculo, adornado con todo su correspondiente aparato teatral, y traducido por D. Ventura de la Vega, titulado La Expiccion, que tanto ha agradado en cuantas representaciones se han ejecutado, en el cual cantará la Sra. Sainanigo un romance, música del maestro Mercadante, que acompañará con el harpa el profesor Reita; y en el ballet del segundo acto se bailará un padeón por la Sra. M. Fabiani y el Sr. Cozzer. Dablando ser mas largos de lo regular los blancos que háy que hacer en los entresactos de esta funcion para poder dar lugar á los tramoyistas á cambiar las decoraciones se tocará en el intermedio del segundo al tercer acto alguna sinfonia, y del tercero al cuarto se bailará la jota aragonesa al estilo de aquel país con su correspondiente rondalla por las Sras. Vives, Goco, Fontanellas y Vallelado, y por los Sres. Cozzer, Garcia, Piattoli y Fontanellas, siendo compuesto y dirigido dicho baile por el mencionado Sr. Piattoli. Actores: Sras. Sainanigo, Velasco y Cabo. Sres. Montañó, A. de Guzman, Naren, L. Fabiani &c.

En el mismo á las ocho de la noche: Semiramide, grande ópera seria en dos actos, música del celebre maestro Rossini, en la que se presentará por primera vez la señora Enriqueta Merie Lalande á ejecutar el papel de Semiramis. La decoracion nueva de jardin ha sido pintada por D. Lucas Gondaglia, pintor de este teatro. Actores: Sras. Merie Lalande, Echerin y L. de Antonio, Sres. Trezzini, Iachindi, Lord, Rodriguez, Mota y Corral.

Entrada de antes de anoche 6178 rs. y 10 mrs.

Actos. Los señores abonados tendrán reservados sus billetes, segun costumbre, hasta las ocho de la mañana en los respectivos despachos por si gustan concurrir á las representaciones extraordinarias de las tardes.

Con real privilegio. Teatro de la calle de la Sartén. La compañía de los reales titulos á las cuatro de la tarde ejecutará la comedia de gracioso en tres actos titulada El Médico á palos. Se bailará; dando fin con la divertida opereta española en un acto titulada La Gitanilla por amor.

En el mismo á las siete y media de la noche se ejecutará la comedia en cinco actos titulada El Aviso á los casados, en la que se presentará la Sra. Maria Chiquero, dama de esta compañía. Se bailará; dando fin con un divertido sainete.

Hoy 23 del corriente á las siete de la noche en la calle de la Luna, casa donde está el banco de S. Carlos y salon del teatro plateresco, se manifiesta al público un magnifico reloj organizado sin igual á cuantos se han presentado hasta ahora, el cual reúne á las sobresalientes voces en todo el instrumental la mayor proporcion en la parte armónica, por lo que se han elegido varias sinfonias y otras piezas de música de los mejores compositores, siendo la mayor parte de ellas del celebre Rossini, de entre las cuales se ha formado para la funcion de este día un concierto, que se compone de las siguientes: 1.^a Sinfonia del Turco en Italia y alegro de la misma ópera, por el maestro Rossini; 2.^a Id. característica española del maestro Mercadante; 3.^a Id. del Crociato en Egipto y tercero de la misma ópera por Meyerber; 4.^a Id. de Betsa y Claudio, y el final del primer acto de la ópera Graf. Armand de Cherubini; 5.^a duo de amor de la ópera Elena y Malvina por el maestro Cammer; 6.^a sinfonia de la ópera Eduardo y Cristina del maestro Rossini. Entre la tercera y cuarta sinfonia habrá un pequeño intermedio. El despacho de billetes se abrirá á las cuatro de la tarde. Precios de los asientos 1, 3 y 4 rs.

Con real licencia: Imprenta del editor D. Pedro Almona de Haro, plazuela de santa Maria, núm. 6.